

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 5 de abril de 2019.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO
Secretaria de Gobernación

Entrevista concedida a los medios de información, luego de la inauguración del foro “Diálogos hacia la igualdad y seguridad de todas”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Gracias a todas, a todos los medios de comunicación.

Muchas gracias.

Estamos inaugurando este foro de diálogos, precisamente, para la igualdad y la no discriminación y la seguridad de las mujeres en nuestro país.

Es un evento muy importante que está convocado por la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, su presidenta, Wendy Briseño nos ha invitado para empezar estos diálogos en esta Cámara, lo cual me parece muy importante, porque como lo acabo yo de manifestar, en muchas ocasiones la subordinación y el sometimiento al que está sujeto la mujer es prácticamente algo que es lo normal y está normalizado dentro de nuestra sociedad.

Así que creo que es importante la reflexión en este diálogo permanente para ver si podemos romper esta estructura patriarcal y podemos tener las mismas oportunidades entre hombres y mujeres en nuestro país.

PREGUNTA.- ¿La Guardia Nacional no es una contradicción?

RESPUESTA.- La Guardia Nacional estará plenamente capacitada y esto lo digo constantemente, día a día en las reuniones de seguridad.

Y creo que así está siendo ya una realidad que la Guardia Nacional tendrá que estar capacitada permanentemente en la perspectiva de género y en el trato hacia las mujeres, porque las mujeres han sido victimizadas y después revictimizadas por el Estado.

PREGUNTA.- No se cumplió el compromiso de que fuera mando civil.

RESPUESTA.- El mando será un tema que el Presidente de la República, en su momento, dará a conocer quién será la persona que estará.

PREGUNTA.- ¿No es una burla secretaria?

RESPUESTA.- No es una burla, ni es un engaño. Tenemos un problema de violencia y de seguridad en nuestro país, estamos comprometidos cuando menos a intentar resolverlo de forma eficiente.

Acabo de manifestar que la Guardia Nacional es una reforma constitucional de la que yo no tengo memoria, y no tengo memoria, porque fue aprobada de forma unánime por el Congreso federal y fue aprobada por las 32 entidades federativas.

Hasta donde yo recuerdo, no hay una sola reforma en estos últimos tiempos que haya sido aprobada de esta manera.

PREGUNTA.- Pero el mando civil secretaria, era la demanda.

RESPUESTA.- La propia Constitución establece que el señor Presidente de la República determinará quién será el que tenga el mando. Desde luego estará, obviamente, integrada como lo establece la Constitución por la Policía Militar, la Policía Naval y la Policía Federal.

Esta estructura estará yo creo que ya creada en muy poco tiempo, y el tema y el gran reto es implantar la Guardia Nacional en todo el territorio.

Y quiero también ser muy precisa en esto que voy a compartir con ustedes: desde luego, el compromiso, también, es fortalecer a las procuradurías estatales a través de convenios, por supuesto, y también a través de convenios, fortalecer a las policías municipales y a las policías estatales.

En muchas ocasiones, hay una debilidad estructural en las policías municipales, y nosotros estamos comprometidos en apoyar a las diversas entidades federativas para que tengan una solidez en sus policías municipales.

Hoy, el día de hoy, el Presidente de la República está —y estuvo hace unos momentos en la conferencia de prensa— en la ciudad de Guadalajara, y como ustedes han visto, ha estado en diversas ciudades de la República Mexicana, en donde ha tenido las reuniones de seguridad.

Esto, con la finalidad también de que participen estas instancias de seguridad de los diversos estados de la República, estas mesas de seguridad que diario se reúnen, que se reúnan con el Presidente de la República y también con su equipo de seguridad.

PREGUNTA.- Señora secretaria, en el tema de justicia, a usted le tocó - cuando se estaban haciendo algunas averiguaciones en contra de mujeres- el juez, que ya tenía que decidir, pues no decidía porque había falta de elementos para castigar a quien agrede a las mujeres. Esto es lo que llega al final: la mujer nunca ha sido reconocida al final.

RESPUESTA.- Exactamente. Yo les quiero decir algo: hay debilidades institucionales sobre todo, es mi opinión, con todo respeto, a las diversas fiscalías, sobre todo, de las fiscalías que se han establecido en las diversas entidades federativas, precisamente, para atender esta grave crisis, yo diría, de violencia en contra de las mujeres.

Y yo creo que, dentro de la Secretaría de Gobernación, y es uno de los grandes temas que le he planteado al Presidente, vamos a integrar una unidad completa para revisar y para dar impulso y contribuir al fortalecimiento de las fiscalías, sobre todo de las fiscalías que atienden los casos de violencia en contra de las mujeres, para poder salir adelante de esta grave situación en la que se encuentran muchas de las mujeres en nuestro país.

PREGUNTA.- Secretaria, sobre la presencia del presidente Trump en la frontera. ¿Es un acto intimidatorio para el gobierno federal el que esté el día de hoy en la frontera, reforzando el muro?

RESPUESTA.- A ver, permítanme decirles una situación: el presidente Trump está en su país. Nosotros no podemos pronunciarnos siquiera sobre los eventos que él realiza dentro de su país y a los lugares que él va dentro de su país. Digo, nada más faltaba que el presidente de otros países nos cuestionara sobre las giras de nuestro presidente a diversos lugares de la República. Por favor.

PREGUNTA.- ¿Y sobre las amenazas que lanza hacia nuestro país, secretaria? Está pidiendo prácticamente la contención en la frontera sur, y amenazando ya, incluso, con castigo económico respecto a la cuestión del tráfico de armas.

RESPUESTA.- Creo que hemos sido muy insistentes en que, también por nuestra seguridad nacional, ya no solamente por los Estados Unidos, en donde están llegando 76 mil personas provenientes de nuestro país de manera irregular. No, por la seguridad de nuestro país, la seguridad nacional de nuestro país, nosotros deberíamos conocer quién, persona a persona, quién está entrando a nuestro país y, por lo tanto, firmamos el Pacto de Marrakech y al día siguiente del Pacto de Marrakech nosotros estábamos acatando lo que firmamos en el sentido de que nuestra migración o la migración a nuestro país debe ser una migración ordenada, segura y regular, y por regular digo que tengamos el registro de cada persona que entra a nuestro país.

Estamos registrando en el sur a los migrantes y a las caravanas de migrantes que llegaron a nuestro país en forma irregular, porque ustedes supieron de la manifestación de la canciller de Honduras, probablemente estuvo mal el dato de Caravana Madre, pero lo que es una realidad es que hemos tenido caravanas permanentemente desde octubre del año pasado y es una nueva forma que están teniendo muchos de estos incitadores y traficantes de personas de poder, digamos, entrar a México, concretamente a México de manera irregular a través de estas caravanas.

Lo menos que podemos hacer nosotros en nuestra frontera y para defender a nuestra seguridad nacional, para la defensa de nuestra seguridad, es registrar, conocer quién entra a nuestro país, si no es

así, antes las personas que entraban a nuestro país en forma irregular en los 370 puntos que tenemos de entrada irregular a nuestro país pues entraban de forma irregular; hoy lo que pretendemos es hacerlo registrándolos.

Tenemos un tema que es muy conocido por todos ustedes, tenemos una región sureste en donde hay un comercio constante y un empleo constante y un mercado laboral en la frontera sur de nuestro país; visitantes, familias, mercado interno, mercado regional entre el sureste de México y el triángulo norte centroamericano. Esto es un flujo constante, pero este flujo constante es circular ¿por qué? Porque entran a nuestro país, regresan al suyo y es, digamos, una migración circular de más de 2.5 millones de personas que entran a nuestro país y salen de nuestro país de forma normal y regular durante todo el año.

Esto no es la situación de los migrantes que vienen en caravanas y que muchas de ellas pretenden llegar a la frontera norte.

Muchas gracias.

--ooOoo--